Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 4 December, 2025, 20:24

La publicidad de	los bancos ya	no requerirá l	a aprobación	de BDE
Escrito por tucapital.es - 14/1	10/2010 11:44	•	•	

Según el circular 6/2010 que recogía el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado lunes los bancos y cajas ya no tendrán que solicitar autorización de la publicidad al Banco de España, sino que simplemente tienen que seguir unos criteriores preestablecidos:

Si ahora ya hay publicidad más que engañosa... veremos lo que ocurre ahora.

Salu2.